

La Corporación de Radio y Televisión Española S.A., S.M.E. está interesada en la siguiente contratación:

EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE MÁXIMO (I.V.A. no incluido)
S-03614-2023	Formación para la Identificación y preparación de materiales fotoquímicos para la digitalización	6.000€

ENVÍO DE PROPUESTAS Y CONSULTAS

Las proposiciones se podrán presentar según la fecha y hora máximas indicadas en la Plataforma de Licitación Electrónica de RTVE <https://licitaciones.rtve.es>, o en la dirección de correo (licitaciones1@rtve.es) antes de las 12:00 horas del día 13 de junio de 2023 y deberán indicar el número de Expediente seguido del nombre de su empresa.

Se adjuntan **Anexo I**: “Modelo de proposición económica” y **Anexo II**: “Criterios técnicos cuantificables mediante la aplicación de fórmulas”.

Serán rechazadas las ofertas que superen el importe de licitación.

CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN

1) Objeto de la contratación: Impartición de formación para la “Identificación y preparación de materiales fotoquímicos para la digitalización”.

2) Precio máximo: 6.000€

3) Duración y plazo de ejecución: 52 h. estructuradas de acuerdo con las especificaciones del Pliego Técnico. Plazo a convenir entre junio/2023-mayo/2024.

4) Lugar de ejecución: Clases presenciales en las instalaciones de la Corporación RTVE en el complejo de “Prado del Rey” ubicado en Avda. Radiotelevisión, 4. Pozuelo de Alarcón - Madrid.

5) Criterios de adjudicación del expediente.

La adjudicación del contrato se acordará en base a la mejor relación calidad-precio, de entre aquellas ofertas técnicas que resulten aptas, de acuerdo con a los siguientes criterios de valoración:

Criterios técnico cuantificables automáticamente		
Descripción	Segmentación	PUNTOS MÁXIMOS 70
Experiencia demostrable en la inspección y restauración de materiales fotoquímicos.	De 1 a 5 años de experiencia	10 puntos
	Entre 5 y 10 años de experiencia	15 puntos
	Más de 10 años de experiencia	20 puntos

Haber participado en proyectos de restauración, digitalización y/o preservación de fondos fílmicos	en 1 proyecto	2 puntos
	en 2 proyectos	5 puntos
	en 3 o más proyectos	10 puntos
Acreditar experiencia en la impartición de formación en identificación y preparación de materiales fotoquímicos para la conservación y digitalización.	1 año	2 puntos
	2 años	5 puntos
	3 o más años	10 puntos
Haber impartido cursos de formación similar para empresas del sector audiovisual.	1 curso	2 puntos
	2 cursos	5 puntos
	3 o más cursos	10 puntos
Haber impartido cursos de formación similar para empresas y organismos públicos.	1 curso	2 puntos
	2 cursos	5 puntos
	3 o más cursos	10 puntos
Publicaciones en congresos, seminarios y/o publicaciones especializadas sobre consolidación de fondos fílmicos.	1 publicación	2 puntos
	2 publicaciones	5 puntos
	3 o más publicaciones	10 puntos

6) Régimen de pagos: mediante transferencia bancaria, en un solo pago, tras la emisión por el proveedor de la correspondiente factura, y una vez RTVE haya certificado la correcta ejecución de la contratación, todo ello de conformidad con los plazos legalmente establecidos y en un plazo de 60 días.

7) Penalidades: si el contratista, por causas imputables al mismo, hubiera incurrido en demora respecto del plazo total o respecto de los plazos parciales, RTVE podrá imponer una penalización de un 1 % semanal, calculada día a día, sobre el importe total del contrato.

En ningún caso, la constitución en mora del contratista requerirá interpelación o intimación previa por parte de RTVE. En caso de tener que aplicarse las penalizaciones, el importe de las mismas será directamente descontado de la factura pendiente de pago.

8) Documentación administrativa: En el supuesto de que la propuesta fuera objeto de adjudicación, se le requerirá para que, en el plazo de 5 días, presente la siguiente documentación:

- **Certificaciones** oficiales de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la **Agencia Tributaria** y la **Seguridad Social**.

9) Procedimiento CAE: Tanto el adjudicatario como cualquier subcontrata que pudiera intervenir en este [servicio/obra/suministro](#) como requisito previo e imprescindible al inicio de la ejecución de la prestación del servicio, deberá cumplir con el Procedimiento de Coordinación de Actividades Empresariales (CAE) de RTVE publicado en [Portal de Licitación Electrónica de Radio y Televisión Española \(rtve.es\)](#)

10) Confidencialidad: El adjudicatario acepta que todos los borradores, fórmulas, especificaciones, libros, manuales de instrucciones, informes diarios, libros contables, cuentas, secretos e instrucciones de trabajo orales o escritas concernientes a la actividad de RTVE, sus métodos, procedimientos, técnicas o equipos, así como cualquier otra información a la que tengan acceso o reciban tienen el carácter de confidencial. Asimismo, se compromete durante la vigencia del contrato resultante del presente expediente de contratación, así como una vez extinguido éste, a no utilizar en detrimento de RTVE, ni a divulgar a terceros, excepto en el ejercicio de sus funciones por virtud del presente contrato, cualquier información recibida en virtud del desempeño de su relación comercial o profesional con RTVE o como consecuencia de la misma, sea referida a RTVE u otras sociedades clientes o relacionadas con RTVE.

Esta cláusula se entiende sin perjuicio de las obligaciones que resulten de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

11) Condiciones Generales de Contratación: se especifican en la página Web de RTVE [Condiciones Generales Pedidos -- 2020.pdf \(rtve.es\)](#)

Se ruega acuse de recibo

Anexo I: MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D./D^a
(Nombre y dos apellidos)

provisto de D.N.I. número, expedido con fecha y domiciliado en
 calle/plaza, CP,
 en calidad de de la empresa
(cargo que ocupa) *(nombre o razón social)*

con NIF y domicilio social en CP número,
 calle/plaza número, enterado del procedimiento
 general tramitado para adjudicar el expediente S-03614-2023 - Formación para la Identificación y preparación de
 materiales fotoquímicos para la digitalización

A tal efecto, se compromete a prestarlo con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en esta Petición de Oferta, que ha examinado y expresamente acepta, señalando como características de su proposición las siguientes:

A. Precio ofertado, expresado sin IVA u otros impuestos indirectos equivalentes:

Expediente S-03614-2023	IMPORTE OFERTADO (IVA no incluido)
Formación para la Identificación y preparación de materiales fotoquímicos para la digitalización	_____ €

..... a, de de 2023
 - FIRMA - (Obligatoria)

ANEXO II. OFERTA TÉCNICA VALORABLE SEGÚN CRITERIOS OBJETIVOS O CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS.

D./D^a (Nombre y dos apellidos) con D.N.I. /NIE número actuando en calidad de apoderado de la empresa. (nombre o razón social) con NIF y domicilio social en , conforme acredita con Poder.

Se compromete a prestar el servicio con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en las Condiciones Generales de Contratación y de Condiciones Técnicas Particulares que ha examinado y expresamente acepta, señalando como características de su proposición las siguientes:

Criterios técnico cuantificables automáticamente		
Descripción	Segmentación	Marcar sólo una de las tres opciones por segmento
Experiencia demostrable en la inspección y restauración de materiales fotoquímicos.	De 1 a 5 años de experiencia	
	Entre 5 y 10 años de experiencia	
	Más de 10 años de experiencia	
Ha participado en proyectos de restauración, digitalización y/o preservación de fondos fílmicos	en 1 proyecto	
	en 2 proyectos	
	en 3 o más proyectos	
Acredita experiencia en la impartición de formación en identificación y preparación de materiales fotoquímicos para la conservación y digitalización.	1 año	
	2 años	
	3 o más años	
Ha impartido cursos de formación similar para empresas del sector audiovisual.	1 curso	
	2 cursos	
	3 o más cursos	
Ha impartido cursos de formación similar para empresas y organismos públicos.	1 curso	
	2 cursos	
	3 o más cursos	
Publicaciones en congresos, seminarios y/o publicaciones especializadas sobre consolidación de fondos fílmicos.	1 publicación	
	2 publicaciones	
	3 o más publicaciones	

La presentación de este Anexo cumplimentado es imprescindible para poder hacer la valoración automática de las ofertas. En caso de que este Anexo no sea presentado o no se cumplimente, la puntuación será cero (0).